Bogotá, D.C, 08 de septiembre de 2026

CIRCULAR INFORMATIVA
106-008

PARA: PLATAFORMA HUMANA UNADISTA

DE: Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento

ASUNTO: Publicación del banco de elegibles de la Convocatoria No. 002 de 2026 para la conformación de un banco de proyectos de Desarrollo Tecnológico, Innovación y Emprendimiento con nivel de maduración tecnológica TRL 4.

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD, a través de la Vicerrectoría de Innovación y Emprendimiento – VIEM y la Aceleradora Nacional de Innovación y Productividad, se permite informar a la comunidad universitaria los resultados finales de la Convocatoria No. 002 de 2026, cuyo propósito es la conformación de un banco de proyectos de Desarrollo Tecnológico, Innovación y Emprendimiento, orientados al fortalecimiento de las capacidades de innovación de la Universidad.

Como resultado del proceso de evaluación, 20 proyectos fueron seleccionados como beneficiarios de la convocatoria.

Se tiene previsto que la ejecución presupuestal de los proyectos beneficiarios inicie durante el mes de septiembre de 2026, de conformidad con los procedimientos administrativos y presupuestales establecidos por la Universidad.

Agradecemos a todos los participantes su compromiso e interés en contribuir al fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento en la UNAD.

Cordialmente,

ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE
Vicerrector de Innovación y Emprendimiento

Proyectó: Liliana García
Anexo: Resolución rectoral